

## **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2015**

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDÁ S.A.**

En calidad de gerente designado y en vista que la Ley de Compañías y los estatutos de Transcumandá así lo disponen me dirijo a ustedes a fin de informar las actividades efectuadas en el año 2015 en el cual se destacan los principales hechos relacionados a la marcha de la Compañía.

En los primeros meses se obtuvo el permiso de operaciones para 3 socios

Se otorgó certificados y documentos a los accionistas para trámites de matriculación vehicular así como para la exoneración.

Se atendió oportunamente cualquier requerimiento de los socios en lo concerniente a documentos, siendo un requisito para ofertar sus servicios en las empresas que demandan este servicio.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas a través de las declaraciones mensuales.

La compañía paga mensualmente la planilla de aportes del IESS y siendo el único afiliado el gerente.

No se ha contratado a ningún empleado bajo relación de dependencia.

Se subieron al portal web de la Superintendencia los Balances del año 2014.

Quien elabora la contabilidad y consiguientemente los Balances Financieros así como las declaraciones mensuales es la profesional contable designada para el efecto.

Es todo cuanto puedo informar para fines legales consiguientes



Sr. José Honorato Ramos Vallejo  
GERENTE